

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 455

PERIODO LEGISLATIVO: 2022

Extracto:

**BLOQUE FORJA PROYECTO DE RESOLUCION
DECLARANDO DE INTERES PROVINCIAL LA "IV
SIMULACION DEL MODELO ONU EN LA PROVINCIA MAS
AUTRAL DEL MUNDO".**

Entró en la Sesión de: 3ra. S.O. 08/09/2022 – RESOLUCIÓN Nº 260/22

Girado a la Comisión Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FORJA

As 455/22

PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA	
06 SEP 2022	
MESA DE ENTRADA	
N° 455	Hs. 1400
FIRMA:	



Ushuaia, 5 de Septiembre 2022.-
NOTA N° 371/22.-
LETRA: BLOQUE FORJA

FUNDAMENTOS

SRA. PRESIDENTE :

Los días 3 y 4 de septiembre del 2022 se llevó a cabo la “IV Simulación del Modelo ONU en la provincia más Austral del Mundo” en la Ciudad de Río Grande.

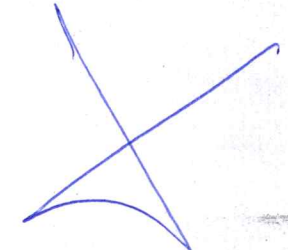
En el marco de la relación ANU-AR junto al Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur a través del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Secretaría de Malvinas, Antártida e Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales y la Secretaria de Juventudes consiste en una simulación Modelo de Naciones Unidas, juego didáctico de Roles lúdico-académicos con fin educativo y de formación integral destinado a estudiantes de colegios secundarios de los últimos años y docentes de toda la provincia.

Que es imperativo considerar de gran interés la posibilidad de que las y los adolescentes en formación tengan acceso a la posibilidad de entender el rol de la entidad “Asociación para las Naciones Unidas de la República Argentina” (ANU-AR) quien comparte, comunica, masifica y replica la estructura de funcionamiento de las Naciones Unidas –Consejo de Seguridad, Comisión de Política Especial y de Descolonización, Comisión de Desarme y de Seguridad Internacional, Comisión de Asuntos Económicos y Financieros, Comisión de Asuntos Sociales, Humanitarios y Culturales, Comisión de Asuntos Administrativos y de Presupuesto, Comisión Jurídica- buscando la promoción de la Educación para la Paz, Debates y Argumentación de calidad, el desarrollo de los valores fundamentales de la dignidad humana y la libertad, y la toma de conciencia sobre los graves problemas que aquejan a nuestro planeta, en particular aquellos derivados de conflictos armados, crisis humanitarias, controversias de Soberanía, disputas nacionales, regionales y globales de la agenda del presente siglo XXI. Por caso, en esta cuarta edición: “Asamblea General (4° Comisión: Comité Especial de Descolonización).

Tópico 1. La situación en las Islas Malvinas. Estado de aplicación de la resolución 2065 y avances en las conversaciones respecto al *status* de las islas.

Tópico 2. Sahara Occidental. Implementación del *referéndum* de autodeterminación establecido en la Resolución 690 del Consejo de Seguridad.

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas”





Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FORJA

Asamblea General (2° Comisión. Asuntos Económicos). Explotación de los recursos naturales en el espacio marítimo en territorios sujetos a cuestiones de descolonización.

Seguimiento de los avances en torno al Informe A/AC.109/2021/6 (IV. Explotación de la pesca e hidrocarburos, considerando que las islas forman parte de la plataforma continental suramericana y patagónica por contigüidad y continuidad geográfica).

Consejo de Seguridad: resolución de situaciones de emergencia: Caso de Ucrania, Afganistán, Etiopía y Sáhara Occidental.”

Que el capítulo tercero sección tercera de la Constitución Provincial hace imperativa la búsqueda de herramientas de educación de los habitantes.

Que en el marco de la Ley Provincial N° 1018 el sistema actual se jacta de ser inclusivo y expansivo.

Por lo tanto resulta de gran trascendencia que los y las adolescentes, jóvenes y adultos puedan participar, formarse y aportar entendiendo cómo funciona la geopolítica internacional desde el punto de vista estratégico del Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y empaparse de la causa Islas Malvinas así como también todos los métodos de negociación diplomática bilateral y multilateral para no repetir los errores del pasado y enfatizar los aciertos en términos prospectivos y de largo plazo.

Una firma manuscrita en tinta azul, que parece ser la de un funcionario o representante de la institución.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FORJA



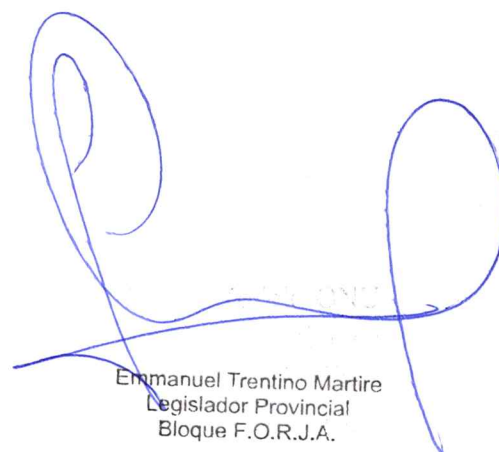
La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

RESUELVE:

Artículo 1°.- DECLARAR de interés provincial la “IV Simulación del Modelo ONU en la provincia más Austral del Mundo” que se realizó los días 3 y 4 de Septiembre de 2022 en la Ciudad de Río Grande conjuntamente entre la “Asociación para las Naciones Unidas de la República Argentina” (ANU-AR) junto al Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Artículo 2°.-DESTACAR, celebrar la prosecución del Modelo de Naciones Unidas de ANU-AR como espacio de formación integral y punto de encuentro entre la comunidad estudiantil, la comunidad académica y la comunidad política.

Artículo 3°.- - Regístrese, Comuníquese y archívese.



Emmanuel Trentino Martire
Legislador Provincial
Bloque F.O.R.J.A.